

5+511-1

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Doctor Enrique Ortega Moreira, a nombre y en representación de **INMOBILIARIA GRANATESA S.A.**, ante usted comparezco y respetuosamente le digo:

Sírvase tomar nota que con fecha 5 de Abril de 1990 se han efectuado los siguientes traspasos de acciones en la Compañía **INMOBILIARIA GRANATESA S.A.**:

El Resguardo provisional número uno, que ampara el valor de un mil novecientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad de la abogada Carmen Cucalón Ycaza, ha sido cedido a favor de la compañía **CONSTRUCTORA DULMANI S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

[Handwritten signature of Enrique Ortega Moreira]
DR. ENRIQUE ORTEGA MOREIRA

[Handwritten signature of Patricia D. de Valero]
AB. PATRICIA DE VALERO

REG.2683

RECIBIDO

MAY 2 10 00 AM '90

SURTO DE COMPAÑIAS
DE GUAYAS
SECRETARIA GUAYAS

[Handwritten initials]